

COBLAS

A PROPOSITO
el alma al arrepens-
dos, á los pies de



DEVOTAS

PARA MOVER
timiento de sus peca-
un Crucifixo.

De un Pecador arrepentido,
mi buen Jesus ten compasion:
gimiendo, llorando suplico
me concedas el perdón.

No, no mas pecar, mi Dios;
no, no mas pecar, mi Dios,
que me arrepiento de veras,
solo por ser Vos quien sois.

Ingratitudes el pago han sido
del Alma ingrata del pecador;
mil veces os he ofendido,
mi Dios, mi bien, mi Amor.

No, no mas pecar, mi Dios, &c.

Si alzar me atrevo, Cristo, mis ojos
para miráros, ay, que dolor!
de los pies á la cabeza
retablo de penas sois.

No, no mas pecar, mi Dios, &c.

Quien coronó esta cabeza?
mis pensamientos la causa son:
y os fijan mas las espinas
mi soberbia, y presuncion.

No, no mas pecar, mi Dios, &c.

Hiel y binagre son la blasfemia,
el juramento, y maldicion:
Vos tuvisteis sed por mi Alma,
y ella ese brebaje os dió.

No, no mas pecar, mi Dios, &c.

Esas dos manos eusangrentadas
mi mal obrar las taladró:
y no obstante estan abiertas
para abrazarme, Señor.

No, no mas pecar, mi Dios, &c.

Cuando esos pies con duros clavos
fijos contempla mi atencion,
bien veo que son mis pasos
los que causan tal dolor.

No, no mas pecar, mi Dios, &c.

O dura lanza, como te atreves
á abrir el lado del Criador!
mas ay Dios! que mis maldades
os abren el corazon.

No, no mas pecar, mi Dios, &c.

O cual ha sido, Jesus, mi vida,
que tal estrago en Vos causó!

Vos moris por mis pecados,

¡yo aun quiero pecar, Señor!

No, no mas pecar, mi Dios, &c.

No mas pecar, dulce Bien mio,
bajo tus pies rendido estoy:
fui ingrato, necio y soberbio,
ya reconosco mi error.

No, no mas pecar, mi Dios, &c.

O quien me diera, que por los ojos
se derritese mi corazon!

ó si yo acabáse mi vida
de dolor y compuncion!

No, no mas pecar, mi Dios, &c.

O quien por Vos subir pudiera
en esa Cruz mi Redentor!
como sintiendo esas penas
moriria de dolor!

No, no mas pecar, mi Dios, &c.

Quitad, mi dueño, esta ceguera,
abrid los ojos del pecador:
arda este mi frio pecho
en llamas de vuestro amor.

No, no mas pecar, mi Dios, &c.

Ea, Amor mio, con esa Sangre,
que tan copiosa de Vos manó,
lavadme: y quede yo limpio,
y unidme siempre con Vos.

No, no mas pecar, mi Dios,

no, no mas pecar, mi Dios,

que me arrepiento de veras

solo por ser Vos quien sois.

El Ilustrisimo, y Reverendisimo Señor D. Juan de Lario, y Lanzis, Arzobispo de Tarragona, Primada de las Españas del Consejo de Su Magestad, &c. á 9 de Enero de 1765 concedió 40 dias de Indulgencia, por cada vez, que se leyere, ó cantáre esta Letra, y otros 40 por cada uno de los que la escucharen cantar, ó leer.